

perpetuo d. Juan Loui. Aguirre, expre-
siva de que nombres para Vieles almota-
reos de pesos y medidas en el presente
año, a los mismos que se han sido en el an-

Vieles almota-
reos de esta villa, y por la villa de Maestran, y en su
Nombram^{to}. de esta villa, y por la villa de Maestran, y en su
representacion Antonio Pias, y el t^o de
honoraria, y por el de carpinteria a Juan
Lopez Hernandez. Y entendido p^o el Ay^{to}.
acordado: Los acordados, firmandose los oportu-
nos edictos en esta ciudad y campo p^o el 11.
fins de los pesos y medidas de toda clase en
la forma de costumbre.

Dignidad de
Nombram^{to} de los de
p^o Abad y
Campo villa.
Se vio una nota p^o la que el Sr. d. Nicolas
Lamberto, May^{or}, nombrado p^o Diputado del ba-
rrio de S. Ant^o. Abad, a Jose Maria, y Juan An-
tonio Medrano, y p^o campo villa y puertos a
Cayetano Conesa, Pedro Gomez y Domingo Maria;
todo ellos en lugar de los q^o anteriores q^o tiene nom-
brados, y q^o p^o tantas causas no pueden ejercer.

El Ay^{to}. acordado: queda entendido de ello
todo lo cual acordó esta M^o. Ayuntamiento p^o ante nos
sus S^os. propietarios e interinos que certificamos:

Ledero
Tom. Lopez
Juan Maria
Simon Gomez

Caridad ord.^o } en la ciudad de Casapena y casa

